

PARA LA INSCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

Para la aprobación, por parte de la Comisión Especial de Investigación, de los proyectos de investigación, es necesario tener en cuenta todo lo consignado en cada una de las Convocatoria para la presentación de proyectos.

El formato de inscripción para aprobación de proyectos es el documento necesario para inscribir la propuesta de investigación y se utiliza para revisar la conceptualización acerca de la realización del proyecto. Se debe entregar dentro de los tiempos estipulados para cada convocatoria. Debe contener:

- **1. Información básica:** Título de la propuesta, tipo de proyecto (marcar la opción según el tipo de proyecto), nombre y firma de quién o quiénes la realizarán el proyecto (Profesor (es) – Estudiantes), lugar de ejecución, duración del proyecto, fecha de la convocatoria.
- **2. Descriptores del proyecto.**
 - 2.1. Planteamiento del problema de investigación y Justificación:
En la definición del problema de estudio es fundamental identificar claramente la pregunta de investigación que se quiere responder o el problema concreto a cuya solución o entendimiento se contribuirá con la ejecución del proyecto. Por lo tanto, se recomienda hacer una descripción clara, precisa y completa de la naturaleza y magnitud del problema, **de la hipótesis planteada y justificar** la necesidad de la investigación.
 - **2.2 Marco Teórico y Estado del Arte**
Breve síntesis del contexto general (nacional y mundial) en el cual se ubica el tema de la propuesta, el estado actual del conocimiento del problema, las brechas que existen **y el vacío que se quiere llenar con el proyecto.**
 - **2.3 Objetivos**
Indican lo que se espera lograr con la investigación. Deben enunciarse con claridad y en forma tal que puedan evaluarse al finalizar la investigación.

Deben ser coherentes con el problema de estudio, la hipótesis y con la metodología que se propone. (Recuerde que no debe confundir objetivos con



actividades o procedimientos metodológicos). Se recomienda formular un solo objetivo general, coherente con el problema planteado, y los objetivos específicos necesarios para lograr el objetivo general.

- **2.4 Metodología propuesta.**

Debe mostrar cómo se piensa serán alcanzados cada uno de los objetivos específicos propuestos, empezando por la elección de un enfoque metodológico específico y finalizando con la forma como se van a analizar, interpretar y presentar los resultados. Deben mencionarse los procedimientos, técnicas, actividades y demás estrategias metodológicas requeridas para la investigación. Deberá indicarse el proceso que se piensa seguir en la selección de participantes, la recolección de la información, así como en la organización, sistematización y análisis de los datos.

- **2.5 Resultados y/o productos esperados y potenciales beneficiarios:**

Estos deben ser coherentes con los objetivos específicos y con la metodología planteada. Los resultados deben describir los bienes, servicios y los productos teóricos o prácticos que se pueden lograr con la realización del proyecto. El proyecto debe prever nuevos aportes al conocimiento.

- **2.6 Cronograma de actividades:**

Etapas y actividades para el desarrollo del proyecto y su duración aproximada en tiempo.

- **2.7 Bibliografía:**

Relacione únicamente la referida en el texto, ya sea en forma de pie de página o como ítem independiente.